UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES

MENCIÓN TRIBUTOS

ÁREA ADUANAS

**MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA ADUANERA PREVISTOS ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES**

Trabajo Especial de Grado presentado como requisito parcial para optar al Grado de Especialista en Ciencias Contables Mención Tributos. Área Aduanas

AUTORA. MÓNICA SUÁREZ

TUTOR: RAFAEL GODOY

ENERO 2012

**INDICE GENERAL**

**pp.-**

DEDICATORIA v

AGRADECIMIENTO vi

RESUMEN vii

INTRODUCCIÓN 1

CAPÍTULOS

I EL PROBLEMA 3

Planteamiento del Problema 5

Objetivos de la Investigación 5

Objetivo General 5

Objetivos Específicos 5

Justificación de la Investigación 5

II MARCO TEÓRICO 7

Antecedentes de Investigación 7

Bases Teóricas 7

Globalización y Comunidad Andina 7

Comunidad Andina de Naciones 15

1.- Sistema Andino de Integración 16

2.- Estructura institucional 17

3.- Indicadores económicos que favorecieron la

creación de la CAN 18

3.1.- Comercio de Bienes 18

3.2.- Comercio de Servicios 19

3.3.- Unión Aduanera 19

3.4.- Zona de Libre Comercio 20

3.5.- Mercado Común 20

4.- Objetivos de la CAN 23

Evolución del comercio exterior entre la Comunidad

Andina y el MERCOSUR 24

Aduanas 31

1.- Origen y Evolución de las Aduanas 31

2.- La Política Aduanera como Instrumento de

Negociación 32

3.- La Política Aduanera como Instrumento Jurídico 32

4.- Funciones de las Aduanas 33

Servicio Aduanero 33

Derecho Aduanero 34

1.- Características del Derecho Aduanero 34

Potestad Aduanera 35

**pp.**

1.- Ámbito de Aplicación de la Potestad Aduanera 35

1.1.- Ámbito de aplicación territorial 36

Mecanismos de Flexibilización del Comercio 38

1.- Zona De Libre Comercio 38

2.- Unión aduanera 38

3.- Mercado Común 38

4.- Zona Franca 38

Competencia y Jurisdicción Aduanera 39

1.- Competencia objetiva, funcional y territorial 39

1.1.- Competencia objetiva 39

1.2.- Competencia funcional 40

1.3.- Competencia territorial 40

Bases Legales 40

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 40

Ley Orgánica de Aduanas 43

Reglamento de la Ley Orgánica de Aduanas 43

Acuerdo de Cartagena 44

Decisión 472 46

Operacionalización de Variables 49

III MARCO METODOLÓGICO 50

Tipo de Investigación 50

Diseño de la Investigación 50

Descripción de la Metodología 51

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos 52

Procesamiento y Análisis de la información 52

IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN 53

IV.- 1 Decisiones que establecen los mecanismos de solución

de controversias en materia aduanera entre los países

miembros de la Comunidad Andina de Naciones 53

IV.1.1.- Decisión 472 53

IV.2.- Órganos a quienes compete la solución de controversias

en materia aduanera entre los países miembros de la

Comunidad Andina de Naciones 56

IV.2.1.- Marco institucional en la Comunidad

Andina 61

IV.2.2.- Seguridad jurídica en la Comunidad Andina 64

IV.2.2.1.-Supranacionalidad 65

IV.2.2.2.-Aplicación Directa 65

IV.2.2.3.- Preeminencia 66

**pp.**

IV.2.3.- Consecuencias derivadas de la existencia de

un esquema institucional comunitario

preestablecido y de un orden jurídico

supranacional 67

IV.2.3.1.- La autonomía del Sistema Institucional

y Jurídico Comunitario 67

IV.2.3.2.- La Estabilidad y Seguridad Jurídicas 67

IV.2.3.- El Sistema de Solución de Controversias en la

Comunidad Andina (CAN) 69

IV.2.3.1.- Ámbito de aplicación del sistema 69

IV.2.3.2.- Administración del sistema 69

IV.3.- Procedimientos que deben seguirse en la solución de

controversias en materia aduanera entre los países

miembros de la Comunidad Andina de naciones 71

IV.3.1.- Acción de nulidad 71

IV.3.2.- Acción de incumplimiento 73

IV.3.3.- Interpretación prejudicial o administrativa 77

IV.3.4.- Recurso por omisión o inactividad 79

IV. 3.5.- Jurisdicción laboral 80

IV.3.6.- Función arbitral 80

V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 82

Conclusiones 82

Recomendaciones 84

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 85

**DEDICATORIA**

**Dios,** a ti doy gracias por amarme tanto, por sacarme del abismo y llevarme de bendición en bendición, de victoria en victoria y de triunfo en triunfo. Gracias por tratarme como tu hija amada y especial princesa y transformar mi corazón para honrarte, servirte y adorarte con todo lo que hago, pienso y hablo. La Gloria y la honra sean para ti por este logro profesional que trae gozo a mi vida.

A **mi hija María Sofía** (26.08.08-29.08.08+) fue un regalo de Dios y una experiencia maravillosa haberla llevado en mi vientre durante casi siete meses y haberla visto nacer y vivir durante solo tres días; tiempo suficiente para sentir y entender por primera vez, lo que significa ser madre. Fue ella quien con su mirada cambió por completo mi manera de ver las cosas y me hizo buscar el verdadero camino. Es ella un tesoro inapreciable que guardo en mi corazón y que anhelo disfrutar en el cielo.

**…”*Mas buscad primeramente el reino de Dios y su justicia y todas estas cosas os serán añadidas”****…..(Mateo 6:33)*

**AGRADECIMIENTO**

A **Dios todopoderoso,** por haberme dado la vida, mi familia, todo lo que soy, todo lo que tengo y por haberme dotado de los talentos, los medios y las capacidades que me han permitido alcanzar cada uno de mis objetivos.

A **mis padres Doris y Eusebio,** por cuidarme, amarme, protegerme, educarme y apoyarme en cada paso que he dado en mi vida. Dios en su inmensa sabiduría me dio los más preciosos y excelentes padres que pude soñar alguna vez. Gracias por llevarme por la senda correcta. También este logro se lo debo a ustedes. Los amo.

A **mi amado esposo Juan Carlos,** por ser mi ayuda idónea, por el gran amor que me has brindado, por ser mi compañero y amigo fiel, por ser mi pronto socorro en las adversidades; por caminar a mi lado durante todo este tiempo y apoyarme en la consecución de esta meta. Te amo.

A **mi chiquitina, Anabella;** hija eres esa mágica princesa que con solo una sonrisa desarma mi mundo y me hace querer luchar por hacer las cosas mejor cada día. Eres el motor que mueve mi vida y que me dio el impulso que necesitaba para cumplir esta meta. Te amo hija, eres la promesa de Dios cumplida en mí.

A **mis hermanos Anderson, Elker y Hender,** ser su hermana mayor los convierte para mí en una gran motivación para cumplir mis metas y objetivos, y poder servirles de guía y ejemplo para el logro de los de ustedes; a cambio, solo les pido me permitan ver sus sueños hechos realidad y compartirlos con ustedes, así como ustedes comparten este conmigo. Los amo muchísimo.

A **mis tías Yolanda, Haidee y Raquel,** por su amor, apoyo y consideración en cada paso pequeño o grande que he dado. Gracias porque ustedes me han ayudado a lograr muchas cosas.

A la **Familia Cuevas Altuve,** por darme no solo un hogar, sino que me hicieron parte de su familia, abriéndome las puertas de su casa y de su corazón cuando más lo necesité. Gracias por sus atenciones y sus consejos, sin ustedes este triunfo no hubiera sido posible. Dios les bendiga siempre.

A **mis amigas Paola, Deborah, Haidee, Mirelys y Exidomar,** en ustedes conseguí las amigas que nunca tuve, me enseñaron el verdadero valor de la amistad. Pao, Mire y Exi, dice la biblia que, un amigo es como un hermano en las dificultades, ustedes han sido para mí como hermanas y hoy puedo decir que nuestra amistad ha sobrevivido el tiempo y la distancia. Doy gracias a Dios por haberlas conocido.

A la **Familia Aponte Ortega**, por brindarme su ayuda, cariño y afecto en la culminación de esta meta.

Al **Señor Alfredo Aguilar y su familia**, gracias por todo el apoyo y cariño que me dieron durante el tiempo que realicé mis estudios de postgrado. Espero que Dios les retribuya todo lo que hicieron por mí.

Al **profesor Rafael Godoy** ejemplo de excelencia en todos los sentidos, como profesor, como amigo, como persona. Gracias por brindarme sus conocimientos, sus sabios consejos y por tantos momentos lindos compartidos junto a usted.

A **la profesora Norka Viloria, Yelitze, Salvador y todo el equipo de la Coordinación de Postgrado de FACES,** por su paciencia, consideración y colaboración para hacer posible este triunfo. Profesora Norka tiene un lugar especial en mi corazón, por el grado de compromiso que asume con cada uno de los estudiantes de postgrado, con sus particularidades y necesidades especiales; es gracias a ese compromiso que hoy estoy aquí.

A **mis profesores de postgrado,** gracias por impartirme sus conocimientos y por el apoyo y comprensión que conseguí de ustedes cuando las dificultades arreciaban y creí no poder seguir adelante. Ustedes saben quiénes son y a que me refiero.

A **la Universidad de Los Andes** por abrirme sus puertas y darme la oportunidad de convertirme en una especialista de excelencia y alcanzar nuevos logros a nivel personal y profesional.

… **“Si puedes creer, al que cree todo es posible”** … (Marcos 9:23)

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

POSTGRADO EN CIENCIAS CONTABLES

MENCIÓN TRIBUTOS

ÁREA ADUANAS

**MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA ADUANERA PREVISTOS ENTRE LOS PAÍSES MIEMBROS DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES.**

AUTORA: MÓNICA

TUTOR: RAFAEL GODOY

FECHA: ENERO 2012

**RESUMEN**

La Comunidad Andina de Naciones como ente de integración subregional para el desarrollo y fortalecimiento del desarrollo económico, social y comercial adopta un marco institucional que es respaldado por un marco jurídico bajo la forma de decisiones en las que recoge el conjunto de normas y reglas que rigen su organización y funcionamiento. En la presente investigación, bajo la modalidad documental descriptiva se estudian esos mecanismos en materia aduanera. Lo que llevó a conocer que es la Decisión 472 la que señala en forma expresa los mecanismos de solución de controversias, como es el caso de la acción de nulidad, acción de incumplimiento, interpretación prejudicial o administrativa, recurso por omisión o inactividad, la función arbitral y la jurisdicción laboral. Mientras que el órgano a quien compete el conocimiento de tales conflictos es el Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina el cual adopta algunos mecanismos procesales para la resolución de controversias entre los países miembros de la CAN. Se recomienda abodar el estudio de esta temática en razón, que no existe material bibliográfica donde se establezcan criterios doctrinarios y jurisprudenciales que permitan conocer en su exacta realidad los procedimientos que deben seguirse según los mecanismos establecidos, e igualmente es necesario establecer algunas notas que lleven a caracterizar dichos procedimientos, porque se desconocen si responde a procedimientos breves, y los requisitos que deben ser observados por las partes que acuden ante el órgano jurisdiccional a ventilar una controversia.

Descriptores: Mecanismos, solución, conflictos, aduanas, Comunidad Andina.